INFORME N°04 DE SUPERVISIÓN EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CPS N.° 008 DE 2026

Giber Ashley Dayana Parra Torres, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.048.851.530 de Garagoa, en calidad de *coordinadora comercial,* designada como supervisora del *Contrato de Prestación de Servicios* número 008, suscrito con *Gladys Amparo Mora*, identificada con 33.676.438 de Garagoa, por medio del presente documento presento informe parcial sobre la ejecución en los siguientes términos:

OBJETO	Prestar El Servicio De Recaudo De Las Facturas De Acueducto, Alcantarillado Y Aseo A Los Usuarios De EMPRESAS PÚBLICAS DE GARAGOA S.A. E.S.P. en la primera vigencia del año 2026.
	PLAZO DE EJECUCIÓN
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	20 De enero 2026
FECHA DE INICIO	21 De enero 2026
NUMERO DE PÓLIZA	39-47-101004331
	VALOR
VALOR TOTAL	TRECE MILLONES CIENTO CUARENTA MIL PESOS M/CTE ($13.140.000)
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	CDP 20 Del 15 De enero de 2026
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	CRP 024 Del 20 De enero de 2026 Rubro Presupuestal: 2450208001-02-123227 Valor: $6.328.224 Rubro Presupuestal: 2450208002-02-123227 Valor: $3.915.720 Rubro Presupuestal: 2450208003-02-123227 Valor: $2.896.056
FUENTE DE FINANCIACIÓN	Recursos Propios

SUPERVISIÓN

La supervisión del presente *Contrato de Prestación de Servicios, Prestar El Servicio De Recaudo De Las Facturas De Acueducto, Alcantarillado Y Aseo A Los Usuarios*

De Empresas Públicas De Garagoa S.A. E.S.P, fue ejercida por el (los) siguiente(s) funcionario(s):

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	No. RESOLUCION NOMBRAMIENTO SUPERVISOR	PERIODO DE SUPERVISIÓN
Giber Ashley Dayana Parra Torres	Coordinadora Comercial	026 del 20/01/2026	21 de abril- 11 mayo de 2026.

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Se lleva a cabo de manera correcta el recaudo en el punto de pago autorizado, se validaron las consignaciones mediante punteo de cada cupón, dejando comprobante de software junto a su respectiva consignación en las carpetas de coordinación comercial, nombradas Punto de Recaudo.

Respecto de las obligaciones específicas del contratista, a continuación, se presentan los resultados de su ejecución:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	CUMPLIMIENTO
1. Conocer y presentar su propuesta con base en las especificaciones establecidas en la cotización.	Se ejecutó la actividad de recaudo en punto físico correspondiente al periodo de facturación abril de servicios AAA.
2. Ejecutar la prestación de servicio de facturación con calidad, teniendo en cuenta las especificaciones e ítems de terminados por Empresas Públicas de Garagoa S.A. E.S.P.	Se realizó la recaudación de 4.348 cupones físicos de pago, correspondientes a la facturación de abril, dicho recaudo se realizó durante el mes de abril y mayo de 2026.
3. Si la facturación presenta problemas de calidad o no cumplen con las especificaciones técnicas mínimas requeridas deben ejecutarse nuevamente.	Para el presente periodo se recibieron cupones correspondientes a meses anteriores, por lo cual se recomienda estar mas atenta en la hora de recibir facturación.
4. Cualquier cambio de las características técnicas del objeto del contrato deberá ser coordinado	A la fecha no se han realizado modificaciones en las características técnicas del objeto del contrato y

con el supervisor del mismo y contar con su aprobación.	continua con las ya planteadas inicialmente.
5. Entregar el pago de los aportes parafiscales del mes inmediatamente anterior a la suscripción del contrato.	Entrega copia de planilla correspondiente al mes de abril y se verifica el pago realizado en plataforma aportes en línea, junto con factura electrónica No. FE 12
6. El contratista deberá entregar en el término solicitado los suministros requeridos por Empresas Públicas de Garagoa S.A. E.S.P.	El contratista cumplió con el termino de plazos solicitados, además realizó entrega de consignaciones, cupones e información de los mismos y se informó sobre cupones que se recibieron con pago igual o de meses anteriores.

ENTREGABLES

El contratista entrega sus soportes trae copia de factura electrónica No. FE 12, informe de actividades y seguridad social del mes de abril para un total de 8 folios con número de radicado 300.

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA

De conformidad con la **Cláusula 3- VALOR DEL CONTRATO** y **Cláusula 4- FORMA DE PAGO** la forma de pago del contrato se estipuló de la siguiente forma:

El valor del presente contrato corresponde a la suma de TRECE MILLONES CIENTO CUARENTA MIL PESOS M/CTE ($13.140.000) correspondiente a los pagos del recaudo de la facturación de:

1. enero 2026 en febrero 2026.
2. Febrero 2026 en marzo 2026.
3. Marzo 2026 en abril 2026.
4. Abril 2026 en mayo 2026.
5. Mayo2026 en junio 2026.

Y de acuerdo a la **CLÁUSULA 4 – FORMA DE PAGO:** EMPRESAS PÚBLICA DE GARAGOA S.A. E.S.P., pagará a EL CONTRATISTA la suma de **CUATROCIENTOS VEINTISEIS PESOS M/CTE ($426.00)**, por cada factura recaudada, esto teniendo en cuenta la propuesta que el mismo allego. EL CONTRATISTA, presentará cuenta de

cobro mensual por el número de facturas recaudadas a EMPRESAS PÚBLICAS DE GARAGOA S.A. E.S.P. quién pagará el valor que corresponda dentro de los siguientes cinco días a la presentación.

El valor del presente contrato se pagará mediante pagos parciales mensuales al finalizar cada respectivo mes, presentando para tal efecto copia de todas y cada una de las consignaciones que se hicieron a diario durante las fechas de recaudo del respectivo mes, pago de seguridad social integral y cuenta de cobro.
El anterior valor se pagarán previa entrega de la certificación a satisfacción por parte del supervisor de Contrato adjuntando lo siguiente:

1. Cuenta de cobro/ factura con los soportes respectivos.
2. Soporte pago planilla de seguridad social contratista y soporte discriminado del pago de planilla de aportes obligatorios al sistema de seguridad social de cada miembro que componga el personal que preste sus servicios en virtud el objeto contractual, correspondientes al mes en el que está cobrando.
3. Informes parciales y final de la ejecución del cumplimiento de las obligaciones del contratista en virtud del contrato, rendido por el supervisor, con evidencias fotografías del mantenimiento contratado.

El pago del Contrato a suscribir se realizará dentro de los 15 días siguientes a la fecha de presentación de los requisitos mencionados anteriormente de acuerdo con la disponibilidad presupuestal. En todo caso, queda entendido que la forma de pago supone la entrega real y efectiva servicio de mantenimiento, informes y del cumplimiento de las obligaciones generales y específicas por parte del contratista. En caso de terminación anticipada, cesión o suspensión del contrato, sólo habrá lugar al pago proporcional de los bienes efectivamente entregados.

De acuerdo con la ejecución contractual se realizaron los siguientes desembolsos:

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	*$ 13.140.000*
PAGOS EFECTUADOS AL CONTRATISTA	
Pago Parcial 1	*$ 1.821.150.00*
Pago Parcial 2	*$1.859.490.00*
Pago Parcial 3	*$1.876.856.00*
Pago Parcial 3	*$1.852.248.00*

SALDO POR EJECUTAR	*$5.730.156.00*
SUMAS IGUALES	***$13.140.000.00***

% AVANCE, PROGRAMADO PARA LA FECHA	*56,39%*
% AVANCE, EJECUTADO A LA FECHA	*56,39%*
% PROGRAMADO DE EJECUCIÓN DE RECURSOS (INVERTIDOS)	*56,39%*
% RECURSOS EJECUTADOS	*56,39%*
FECHA DE ULTIMO INFORME DE SUPERVISIÓN	*14/04/2026*

CONSTANCIAS DEL SUPERVISOR

- **Verificación de pago de planilla de seguridad social:**

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
TIPO DE APORTE	**PLANILLA N°**	**MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE**	**VALOR PAGADO**
SALUD	9504383160	ABRIL DE 2026	$ 218.900
PENSIÓN	9504383160	ABRIL DE 2026	$ 280.200
ARL	9504383160	ABRIL DE 2026	$ 42.700

- **Informe de cupones y consignación de recaudo:**

PUNTO DE PAGO

FECHA	BANCO	CUPONES	VALOR
27/04/2026	BANCOLOMBIA	453	21.934.300
28/04/2026	BANCOLOMBIA	251	11.847.050
29/04/2026	BANCOLOMBIA	453	19.209.700
30/04/2026	BANCOLOMBIA	500	24.410.000
04/05/2026	BANCOLOMBIA	502	24.005.850
05/05/2026	BANCOLOMBIA	504	27.695.700
06/05/2026	BANCOLOMBIA	606	37.899.490
07/05/2026	BANCOLOMBIA	468	23.779.300
08/05/2026	BANCOLOMBIA	305	16.440.650
11/05/2026	BANCOLOMBIA	306	21.801.040
TOTAL		**4.348**	**229.023.080**

ANEXOS



Foto 1. Punto de Pago Autorizado Cra 10 N. 10-29

-Copia Recaudos entregados, 10 folios.
-Verificación planilla Seguridad social mes de abril.
Para constancia se firma a los once (11) días de mayo de 2026.

SUPERVISOR

Firma
Giber Ashley Dayana Parra Torres
Coordinadora Comercial

Garagoa 27 de abril de 2026

Señores
EMPRESAS PUBLICAS GARAGOA
La ciudad

Referencia: Entrega de recaudos de facturación

Respetados señores

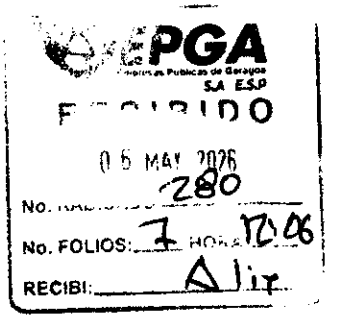
A la presente adjunto y hago entrega a su despacho consignación por el valor de **veintiún millones novecientos treinta y cuatro mil trecientos pesos (21.934.300) y 453** desprendible de recibos recaudados el día 27 de abril de 2026 del punto de pago autorizado ubicado en la carrera 10 10-29, lo anterior para su respectivo tramite.

Agradezco su amable atención prestada

Atentamente,



GLADYS AMPARO MORA MORENO
CC. Nro. 33.676.438



Garagoa 28 de abril de 2026

Señores
EMPRESAS PUBLICAS GARAGOA
La ciudad

Referencia: Entrega de recaudos de facturación

Respetados señores

A la presente adjunto y hago entrega a su despacho consignación por el valor de **ONCE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CINCUENTA PESOS (11.847.050) y 251** desprendible de recibos recaudados el día 28 de abril de 2026 del punto de pago autorizado ubicado en la carrera 10 10-29, lo anterior para su respectivo tramite.

Agradezco su amable atención prestada

Atentamente,



GLADYS AMPARO MORA MORENO
CC. Nro. 33.676.438

EPGA
Empresas Publicas de Garagoa
S.A E.S.P
RECIBIDO
06 MAY 2026
No. RADICADO: 281
No. FOLIOS: 5 HORA: 12:06
RECIBI:

Garagoa 29 de abril de 2026

Señores
EMPRESAS PUBLICAS GARAGOA
La ciudad

Referencia: Entrega de recaudos de facturación

Respetados señores

A la presente adjunto y hago entrega a su despacho consignación por el valor de **DIECINUEVE MILLONES DOCIENTOS NUEVE MIL SETECIENTOS (19.209.700) y 453** desprendible de recibos recaudados el día 29 de abril de 2026 del punto de pago autorizado ubicado en la carrera 10 10-29, lo anterior para su respectivo tramite.

Agradezco su amable atención prestada

Atentamente,

EPGA
Empresas Publicas de Garagoa S.A E.S.P
RECIBIDO
06 MAY 2026
No. RADICADO: 282
No. FOLIOS: 1 HORA 12:06
RECIBI:



GLADYS AMPARO MORA MORENO
CC. Nro. 33.676.438

Garagoa 30 de ABRIL de 2026

Señores
EMPRESAS PUBLICAS GARAGOA
La ciudad

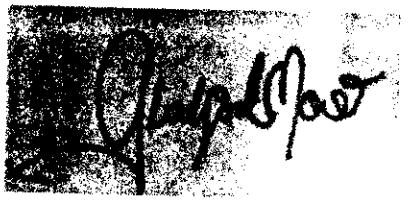
Referencia: Entrega de recaudos de facturación

Respetados señores

A la presente adjunto y hago entrega a su despacho consignación por el valor de **VEINTI CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS DIEZ MIL PESOS (24.410.000) y 500** desprendible de recibos recaudados el día 30 de ABRIL de 2026 del punto de pago autorizado ubicado en la carrera 10 10-29, lo anterior para su respectivo tramite.

Agradezco su amable atención prestada

Atentamente,



GLADYS AMPARO MORA MORENO
CC. Nro. 33.676.438

EPGA
Empresas Publicas de Garagoa S.A. E.S.P
RECIBIDO
05 MAY 2026
No. RADICADO: 283
No. FOLIOS: 1 HORA: 5:36
RECIBI:

Garagoa 04 de MAYO de 2026

Señores
EMPRESAS PUBLICAS GARAGOA
La ciudad

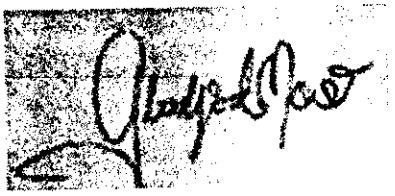
Referencia: Entrega de recaudos de facturación

Respetados señores

A la presente adjunto y hago entrega a su despacho consignación por el valor de **VEINTI CUATRO MILLONES CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS (24.005.850) y 504** desprendible de recibos recaudados el día 04 de mayo de 2026 del punto de pago autorizado ubicado en la carrera 10 10-29, lo anterior para su respectivo tramite.

Agradezco su amable atención prestada

Atentamente,



GLADYS AMPARO MORA MORENO
CC. Nro. 33.676.438

Garagoa 05 de MAYO de 2026

Señores
EMPRESAS PUBLICAS GARAGOA
La ciudad

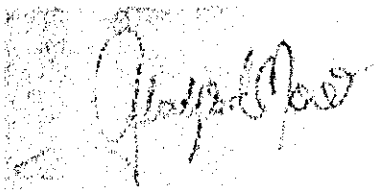
Referencia: Entrega de recaudos de facturación

Respetados señores

A la presente adjunto y hago entrega a su despacho consignación por el valor de **VEINTI SIETE MILLONES SEICIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS PESOS (27.695.700) y 504** desprendible de recibos recaudados el día 05 de mayo de 2026 del punto de pago autorizado ubicado en la carrera 10 10-29, lo anterior para su respectivo tramite.

Agradezco su amable atención prestada

Atentamente,



GLADYS AMPARO MORA MORENO
CC. Nro. 33.676.438

EPGA
Empresas Publicas de Garagoa S.A E.S.P
RECIBIDO
No. RADICADO: 294
No. FOLIOS: 7 HORA: 10:51
RECIBI:

Garagoa 06 de MAYO de 2026

Señores
EMPRESAS PUBLICAS GARAGOA
La ciudad

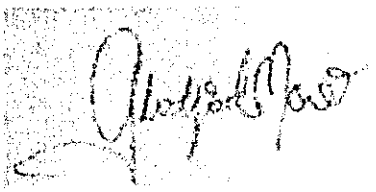
Referencia: Entrega de recaudos de facturación

Respetados señores

A la presente adjunto y hago entrega a su despacho consignación por el valor de **TREINTA Y SIETE MILLONES OCHOSIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS (37.899.490) y 606** desprendible de recibos recaudados el día 06 de mayo de 2026 del punto de pago autorizado ubicado en la carrera 10 10-29, lo anterior para su respectivo tramite.

Agradezco su amable atención prestada

Atentamente,



GLADYS AMPARO MORA MORENO
CC. Nro. 33.676.438

EPGA
Empresas Publicas de Garagoa S.A E.S.P
RECIBIDO
11 MAY 2026
No. RADICADO: 295
No. FOLIOS: 9 HORA: 10:51
RECIBI:

Garagoa 07 de MAYO de 2026

Señores
EMPRESAS PUBLICAS GARAGOA
La ciudad

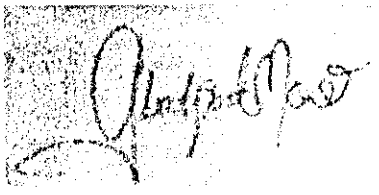
Referencia: Entrega de recaudos de facturación

Respetados señores

A la presente adjunto y hago entrega a su despacho consignación por el valor de **VENTI TRES MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL TRECIENTOS PESOS (23.779.300) y 468** desprendible de recibos recaudados el día 07 de mayo de 2026 del punto de pago autorizado ubicado en la carrera 10 10-29, lo anterior para su respectivo tramite.

Agradezco su amable atención prestada

Atentamente,



GLADYS AMPARO MORA MORENO
CC. Nro. 33.676.438

EPGA
Empresas Publicas de Garagoa S.A E.S.P
RECIBIDO
11 MAY 2026
No. RADICADO: 296
No. FOLIOS: 1 HORA: 10:51
RECIBI:

Garagoa 08 de MAYO de 2026

Señores
EMPRESAS PUBLICAS GARAGOA
La ciudad

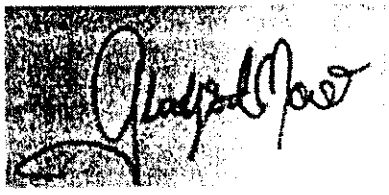
Referencia: Entrega de recaudos de facturación

Respetados señores

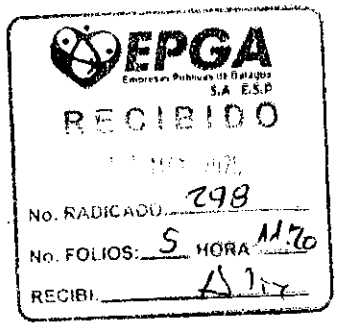
A la presente adjunto y hago entrega a su despacho consignación por el valor de **DIECISEIS MILLONES TRECIENTOS TRES MIL DOCIENTOS CINCUENTA PESOS (16.303.250) y 303** desprendible de recibos recaudados el día 08 de mayo de 2026 del punto de pago autorizado ubicado en la carrera 10 10-29, lo anterior para su respectivo tramite.

Agradezco su amable atención prestada

Atentamente,



GLADYS AMPARO MORA MORENO
CC. Nro. 33.676.438



Garagoa 11 de MAYO de 2026

Señores
EMPRESAS PUBLICAS GARAGOA
La ciudad

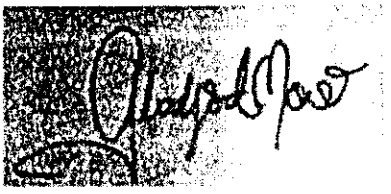
Referencia: Entrega de recaudos de facturación

Respetados señores

A la presente adjunto y hago entrega a su despacho consignación por el valor de **VEINTIUNO MILLONES OCHOCIENTOS UN MIL CUARENTA PESOS (21.801.040) y 366** desprendible de recibos recaudados el día 08 de mayo de 2026 del punto de pago autorizado ubicado en la carrera 10 10-29, lo anterior para su respectivo tramite.

Agradezco su amable atención prestada

Atentamente,



GLADYS AMPARO MORA MORENO
CC. Nro. 33.676.438

EPGA
Empresas Publicas de Garagoa S.A. E.S.P.
RECIBIDO
No. RADICADO: 297
No. FOLIOS: 6 HORA: 11:20
RECIBI:

EPGA
Empresas Públicas de Garagoa
S.A E.S.P

Recibí 13/2026
Miércoles Hora 11:30

EPGA – 2026 - 292

Garagoa, 13 de mayo de 2026

Señora
GLADYSAMPARO MORA
Carrera 15 N. 11ª-52

REFERENCIA. Solicitud acciones de mejora en contrato N. 008-2026

Cordial saludo señora Gladys:

Por medio de la presente, en mi calidad de Coordinadora Comercial y Supervisora al Contrato de Prestación de Servicios No. 008-2026 que se celebra entre **EMPRESAS PÚBLICAS DE GARAGOA S.A E.S. P** y **GLADYS AMPARO MORA,** me permito solicitar acciones de mejora con respecto al desempeño observado en la ejecución del Contrato y servicio de recaudo de las facturas del servicio de Acueducto, Alcantarillado y Aseo, teniendo en cuenta lo siguiente:

"Clausula 9-OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATSTA"

...2. Ejecutar la prestación de servicio de facturación con calidad, teniendo en cuenta las especificaciones e ítems determinados por EMPRESAS PÚBLICAS DE GARAGOA S.A E.S. P."

Hechos y Observaciones:

- Recaudo Facturas mes presente: A la fecha se reciben facturas de meses anteriores y que no corresponden al mes que se está facturando, lo cual ocasiona repetición en reportes e intervención con usuarios por parte del área, para lo cual se pide que se preste más atención en el recaudo y/o se informe oportunamente a esta Empresa.
- Entrega de cupones recibidos: En lo correspondiente a la entrega de paquete de consignaciones emitida por usted como contratista, se debe entregar la totalidad de cupones recibidos y consignados junto al reporte formato Excel y consignación del banco, por lo cual se solicita que se entregue el 100% de cupones que se menciona en el reporte referido.

- Recaudo y Consignaciones: Se solicita que se consigne el valor total que se entrega en reportes y en la cuenta solicitada por la Empresa, ya que a la fecha se han presentado situaciones en las cuales se consigna valores de más o menos según lo notificado en el reporte.

Agradecemos su pronta atención y disposición para corregir las fallas señaladas, con el fin de garantizar la continuidad y calidad del servicio, evitando inconsistencias en la contabilidad de la empresa.

Cordialmente;

GINNA ALEXANDRA MORA
Subgerente Administrativa Financiera y Comercial

ASHLEY DAYANA PARRA TORRES
Supervisora de Contrato